

MAT: Modifíquese el decreto N° 16.051 que aprueba bases administrativas generales id: 2997-69-le18

Decreto Alcaldicio Nº 16.670.-

Monte Patria, 17 de octubre del 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley №19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- Decreto Alcaldicio № 14.729 del 06/12/2012 donde señala la elección del Alcalde y Concejales periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913, del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N° 16.051 de fecha 05-10-2018, que Aprueba Propuesta Publica, ID 2997-69-LE18:
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Que con fecha 17-10-2018, se publica la licitación publica "Construcción plaza higuera de Rapel, Monte Patria" id 2997-69-le18, de acuerdo al decreto N° 16.051.
- Que de acuerdo a lo señalado se aprobó el calendario de fecha, entendiendo que en el decreto N° 16.051 la publicación seria para el día 10-10-2018, lo cual no se pudo publicar en esa fecha, por ende esto sucedió a causa de que el decreto estuvo bastante tiempo en la unidad de administración para los visto bueno y firma que declara al decreto para publicación de la propuesta publica en el sistema de Mercado público.
- Que dado la instancia y tiempo de demora del decreto se publicó el día 17-10-2018, lo cual hace que el calendario de publicación se modifique.
- Que con lo cual se procede a realizar un decreto de modificación de fecha 17-10-2018, aclarando la modificación de las fechas para su publicación.

DECRETA:

1.- APRUEBESE la Aclaración "Construcción plaza higuera de Rapel, Monte Patria" id 2997-69-le18 que aclara. En su punto 1. Que establece el siguiente calendario para la licitación.

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	10.10.2018	20:00
Inicio de Preguntas	10.10.2018	20:00
Término de Preguntas	16.10.2018	16:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	17.10.2018	20:00
Cierre Recepción Ofertas	22.10.2018	15:01
Apertura Técnica	22.10.2018	15:02
Apertura Económica	22.10.2018	15:02



2.-MODIFICASE el calendario para la licitación id: 2997-69-le18, correspondiente a la nueva fecha de publicación.

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	17.10.2018	18:00
Inicio de Preguntas	17.10.2018	19:00
Término de Preguntas	23.10.2018	15:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	24.10.2018	18:00
Cierre Recepción Ofertas	31.10.2018	15:01
Apertura Técnica	31.10.2018	15:01
Apertura Económica	31.10.2018	15:01

3.-ESTABLÉZCASE que en todo lo que no hubiese sido modificada por la presente Aclaración continua plenamente vigente lo establecido. Originales y lo aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 16.051, de fecha 05.10.2018, que aprueba la propuesta publica ID 2997-69-Le18.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

Alv/aza

Dirección de Administración y Finanzas

- Archivo Secretaría Municipal de Planificación

Robinson Lafferte Cortés